Naciones Unidas E/ICEF/2001/P/L.31

Consejo Económico y Social

Distr. limitada
20 de noviembre de 2000
Español
Original: inglés

Información

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Junta Ejecutiva
Primer período ordinario de sesiones de 2001
22 a 26 y 29 de enero de 2001
Tema 4 del programa provisional*

Nota informativa sobre el país**

Nicaragua

Resumen

La Directora Ejecutiva presenta la Nota informativa sobre Nicaragua en relación con un programa de cooperación para el período 2002–2006.

Situación de las mujeres y los niños

1. Nicaragua tiene una población de 5,1 millones de habitantes y una tasa anual de crecimiento de la población del 2,7%; el 53% de la población tiene menos de 18 años de edad. El principal reto que encara Nicaragua es acabar con la desigualdad y la pobreza, que afectan muy especialmente a las mujeres y los niños. El desglose de la distribución de los ingresos muestra que el 45% del total de ingresos va al 10% más rico de la población, mientras que sólo el 14% va a los más pobres. Nicaragua es el tercer país más pobre de las Américas, con un producto nacional bruto per cápita de 453 dólares. La pobreza afecta a 2,3 millones de personas, de las cuales 831.000 viven en condiciones de extrema pobreza, principalmente en las regiones central y atlántica. La relativa estabilidad macroeconómica de 1995 a 1999 ha tenido un efecto limitado en el desarrollo social.

* E/ICEF/2001/2.
** Una adición al presente informe, en la que figuran las recomendaciones finales para el programa del país, se presentará a la Junta Ejecutiva para que la apruebe en su segundo período ordinario de sesiones de 2001.

00-75489 (S) 011200 011200
~~~~~~~~~
~~~~~~~~~

2. El peso de la deuda de Nicaragua, que equivale a casi el 48% del total de sus exportaciones, es insostenible. El país reúne las condiciones exigidas para participar en la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, pero para su aprobación primero debe cumplir de manera sostenida los criterios del Servicio Reforzado de Ajuste Estructural del el Fondo Monetario Internacional. Las mejoras en la gestión de los asuntos públicos, la transparencia, la descentralización, la reducción de la pobreza y la conservación del medio ambiente garantizarían la aceptación definitiva en la Iniciativa. Sin embargo, el incumplimiento de esos compromisos, unido al clima político de las elecciones municipales en 2000 y las elecciones nacionales en 2001, podría complicar la aplicación de la Estrategia de Reducción de la Pobreza y repercutir en la corriente de cooperación internacional.

3. El gasto social, en proporción del producto interno bruto (PIB), aumentó del 1,9% en 1991 al 3,7% en 1997, pero en términos absolutos no ha bastado para asegurar el acceso universal a los servicios sociales básicos. Ha sido crucial el papel de la cooperación financiera internacional, que en 1999 representaba el 22% del PIB. Una importante proporción de los recursos externos se ha destinado al fortalecimiento de los programas sociales y ha desempeñado un papel fundamental para mitigar los efectos del huracán Mitch, que azotó al país en 1998, con un costo estimado en 1.300 millones de dólares para la reconstrucción de la infraestructura social y económica.

4. En 1998 la Asamblea Nacional aprobó el Código de la Niñez y la Adolescencia. El cumplimiento del Código requerirá la consignación de créditos presupuestarios, el fortalecimiento de las instituciones competentes y una coordinación interinstitucional efectiva. Durante el decenio se registraron importantes avances hacia el cumplimiento de 10 de las 27 metas de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Las tasas de mortalidad de lactantes y de niños menores de cinco años disminuyeron a 40 y 50 por 1.000 nacidos vivos, respectivamente. La elevada tasa de vacunación permitió erradicar la poliomielitis y eliminar el tétanos neonatal y el sarampión. La alimentación exclusivamente con leche materna aumentó del 11% al 29% y el uso de la terapia de rehidratación oral subió al 58%. Se podrá lograr la iodización universal de la sal el año próximo y actualmente se fortifica el azúcar con vitamina A.

5. No se alcanzaron otras de las metas de la Cumbre Mundial. Uno de cada tres niños presenta algún tipo de desnutrición crónica y el 9% sufre de desnutrición grave. La tasa de mortalidad materna de 150 por 100.000 nacidos vivos es inaceptablemente alta. En la región atlántica y otras zonas de difícil acceso, esa tasa puede ser hasta dos veces superior al promedio nacional. Uno de cada cuatro nacimientos a nivel nacional se debe al embarazo precoz. En lo que se refiere al agua potable y al saneamiento la situación sigue siendo deficiente, en particular en las zonas rurales y las zonas de poblaciones dispersas.

6. El acceso a las actividades para el desarrollo del niño en la primera infancia es limitado. En 1998 sólo el 24% de los niños de 3 a 6 años de edad participaba en programas de educación preescolar. Se calcula que el 79% de los niños en edad escolar primaria está matriculado, sin acusar diferencias entre los sexos. La calidad y la pertinencia de la educación son problemas importantes. Se requiere un promedio de 10,3 años para completar el ciclo de seis años de educación obligatoria, y sólo el 29% de los niños termina su educación primaria. La pobreza afecta la asistencia a la

escuela, ya que muchas familias no pueden asumir los gastos directos u ocultos de la educación. La pobreza también genera el trabajo infantil, que afecta a más de 167.000 niños y adolescentes.

7. Uno de cada cuatro hogares tiene como cabeza de familia a una mujer. La violencia doméstica da lugar a la desintegración de la familia y a una cultura de violencia. En la actualidad el 36% de los niños no está legalmente inscrito por razones de índole administrativa, jurídica y cultural. Sólo el 5% de los niños discapacitados recibe atención adecuada. La explotación sexual, el uso de drogas y la violencia entre niños y adolescentes son nuevas causas de preocupación. La existencia de alrededor de 36.000 minas terrestres sigue siendo un factor de alto riesgo para niños y adolescentes.

8. La presencia del VIH/SIDA en todos los departamentos y las posibilidades de su propagación representan un alto riesgo latente. Los datos oficiales muestran un pequeño número de casos, lo que da una falsa sensación de seguridad. Los problemas principales que encaran el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y sus asociados consisten en mejorar la capacidad de vigilancia, concienciar a los responsables sobre la necesidad de no negar la magnitud del problema, y dar apoyo al programa nacional sobre las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA.

9. La creciente degradación del medio ambiente aumenta la pobreza entre los niños y sus familias. El huracán Mitch demostró que la pobreza y su interacción con el medio ambiente incrementan los ya elevados niveles de vulnerabilidad social y ambiental. Además Nicaragua está expuesta a terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones y sequías, entre otras catástrofes.

Experiencias derivadas de la cooperación anterior

10. El examen de mitad de período realizado en 1998 puso de relieve la eficacia de la coordinación entre el Gobierno, las organizaciones no gubernamentales y los organismos internacionales y organismos de las Naciones Unidas, en el logro de 10 de las 27 metas de la Cumbre Mundial, la aprobación del Código de la Niñez y la Adolescencia y la formulación de políticas públicas. El fortalecimiento de esas alianzas es esencial para lograr la aplicación sostenible del Código y la Estrategia de Reducción de la Pobreza, así como para formular un nuevo programa en favor de la infancia y la adolescencia para el próximo decenio.

11. Los derechos del niño y la perspectiva de género pasaron de ser un programa individual a ser un enfoque multisectorial en todos los programas que reciben el apoyo del UNICEF. Ese criterio, integrado en el programa propuesto para el país, creará condiciones idóneas para la promoción y el respeto de todos los derechos del niño. La labor coordinada entre los municipios, las instituciones nacionales y las organizaciones no gubernamentales ha llegado a ser un factor de movilización a nivel local.

12. El huracán Mitch puso de manifiesto la necesidad de establecer un sistema de prevención y mitigación de los efectos de los desastres naturales. La respuesta rápida y eficaz, con el apoyo de la comunidad de donantes y otros organismos de las

Naciones Unidas, colocó al UNICEF en una posición de vanguardia. Durante la etapa de rehabilitación, la entrega oportuna de suministros escolares y los "puentes educativos" (programas temporales de educación primaria y enseñanza correctiva) limitaron los efectos de la interrupción del proceso educativo.

13. Los resultados de varias evaluaciones del programa y autoauditorías indicaron la necesidad de mejorar la gestión de los proyectos y el uso de los recursos. El programa propuesto para el país incluye un sólido componente dirigido a aumentar la capacidad de las instituciones homólogas para administrar proyectos sociales.

Estrategia propuesta para el programa del país

14. El programa propuesto contribuirá a promover una cultura popular basada en el reconocimiento y la realización de los derechos del niño, el adolescente y la mujer. Partiendo de los progresos logrados en el último decenio en bien de los niños, y en el marco del movimiento mundial en Favor de la infancia, el programa realizará actividades de promoción en favor del niño y la mujer como principales beneficiarios de la Estrategia de Reducción de la Pobreza. El principal objetivo será garantizar que todos los niños tengan la oportunidad de desarrollar sus aptitudes y capacidades en un medio pacífico de equidad y respeto, lo que contribuirá al cumplimiento de los compromisos y obligaciones contraídos por las partes responsables, así como a la definición de un nuevo programa en favor de la infancia.

15. Las estrategias del programa incluyen la promoción política y social al más alto nivel, el fortalecimiento de la capacidad nacional y municipal, la comunicación y movilización sociales, y el apoyo selectivo a los servicios y suministros básicos. El nuevo programa, con un enfoque basado en los derechos y los resultados, se centrará en los aspectos prioritarios del ciclo de vida. Combinará intervenciones nacionales y municipales que aprovecharán las ventajas comparativas y la experiencia del UNICEF, y la movilización y el fortalecimiento de aliados y asociados a todos los niveles. La selección de los objetivos geográficos de las intervenciones se basa en criterios como el nivel de pobreza, la eficacia en función de los costos y la posibilidad de complementar otros programas de cooperación. Se concederá especial atención al fortalecimiento y la ampliación de las intervenciones de los asociados y aliados que trabajan en la región atlántica.

16. El programa propuesto para el país comprenderá tres esferas, así como gastos intersectoriales. El *programa de políticas públicas, legislación y protección especial* contribuirá al fortalecimiento de la capacidad nacional para dar cumplimiento efectivo a las leyes, políticas y programas nacionales que promueven el respeto de los derechos del niño y la mujer, así como a la aplicación efectiva del Código de la Niñez y la Adolescencia. Las intervenciones prioritarias incluirán el apoyo a los niños que requieren protección especial, en particular los afectados por el uso de drogas, la violencia y el abuso sexual; la integración social de los discapacitados y la prevención de accidentes causados por las minas terrestres; y el derecho al nombre y la nacionalidad. Se fortalecerán las alianzas entre las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil. Todas las esferas del programa estarán respaldadas por intervenciones intersectoriales, incluidas las iniciativas de promoción, información, y comunicación y movilización sociales.

17. El *programa de salud, medio ambiente saludable y vulnerabilidad* incluirá el fortalecimiento del sistema nacional y los sistemas descentralizados de salud; los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento y la promoción de un medio ambiente saludable; y la prevención de situaciones de emergencia y la preparación para enfrentarlas. El programa apoyará el cuidado y el desarrollo integrados de los niños, insistiendo mucho en la educación familiar; la promoción de la lactancia materna; la reducción de la mortalidad materna; la salud sexual y reproductiva de la adolescencia; la prevención de las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA, en estrecha colaboración con ONUSIDA; el control de la carencia de micronutrientes; y la comunicación social relativa a la nutrición. Se concederá prioridad al mejoramiento del acceso al agua y al saneamiento en las zonas rurales. Se promoverá la educación sobre higiene y saneamiento por medio de las escuelas y de la red de agentes de salud. Las actividades relacionadas con la prevención de desastres y la reducción de la vulnerabilidad se realizarán en coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas dentro del sistema de evaluación común para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, actualmente en curso de preparación.

18. El *programa de educación y ciudadanía* contribuirá a garantizar el derecho de todos a recibir una educación de calidad. Se insistirá en el apoyo a la ejecución del Plan Nacional de Educación; el fomento de alianzas y la promoción en favor de una asignación adecuada de recursos para la educación inicial, preescolar y primaria; el fortalecimiento de las iniciativas de vigilancia y evaluación, y la formulación y divulgación de modelos y estrategias que promuevan niveles más altos de matrícula escolar, inclusión y aprendizaje. Para alcanzar esos objetivos, se trabajará en tres direcciones, a saber, la educación para todos los niños, la erradicación del trabajo infantil y la protección de los adolescentes trabajadores, y la educación cívica y para la paz.

19. Los gastos intersectoriales corresponden a componentes en apoyo de todo el programa, incluidos los gastos de viaje y del personal de apoyo y otros gastos operacionales. Además, cubrirán actividades internas concretas dirigidas a fortalecer la capacidad interna y de los agentes asociados para administrar proyectos sociales.

20. Se concederá especial atención al establecimiento de la coordinación con los organismos bilaterales y las instituciones financieras internacionales. Save the Children Alliance será un importante aliado, y se coordinarán actividades con otras organizaciones internacionales que se ocupan de niños, adolescentes y mujeres.

Estimación del presupuesto del programa

Estimación de la cooperación para el programa, 2002–2006[a]

(En miles de dólares EE.UU.)

	Recursos ordinarios	*Fondos complementarios*	*Total*
Políticas públicas, legislación y protección especial	1 080	4 000	5 080
Salud, medio ambiente saludable y vulnerabilidad	1 270	8 000	9 270
Educación y formación cívica	1 300	4 000	5 300
Gastos intersectoriales	1 000	2 000	3 000
Total	**4 650**	**18 000**	**22 650**

[a] Se trata sólo de cifras indicativas que están sujetas a cambios una vez computados los datos financieros globales.